

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

September 19-11-25
10:5 Jan

RESOLUCIÓN DECANAL N° 391-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 06 de noviembre de 2025

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, el Decano en uso de sus atribuciones para dirigir la gestión académica y administrativa de la Facultad de Ingeniería Química, acuerdo a la Ley N° 30220, el ESTATUTO de la UNAP, estima conveniente expresar el **agradecimiento institucional al Ing. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, Dr.**, docente principal a dedicación exclusiva, por su valioso apoyo brindado como **responsable del Laboratorio de Procesos y Operaciones Unitarias** de la Facultad de Ingeniería Química- UNAP, desde el 01 de junio al 31 de octubre de 2025,(Resolución Decanal N° 172-2025-FIQ-UNAP).

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP, con cargo a dar cuenta al consejo de facultad.

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - EXPRESAR el AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL al Ing. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, Dr., docente principal a dedicación exclusiva, por su valioso apoyo brindado como **responsable del Laboratorio de Procesos y Operaciones Unitarias** de la Facultad de Ingeniería Química- UNAP, desde el 01 de junio al 31 de octubre de 2025, de acuerdo al considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS; Dr.
Decano (e)



Ing. MATSEN / ROLANDO GARCIA NAVARRO; Dr.
Secretario Académico (e)